Formulario de registro de votante de Colorado

Llene todos los campos marcados con un asterisco (*)

Eligibilidad

1 * Es usted ciudadano de los Estados Unidos? ☐ Sí ☐ No **si contesto "No", no complete est formulario.**

Nombre

2

* Apellido | * Primer nombre | Segundo nombre | Sufijo

Identificación

Provee su fecha de nacimiento y su información de identificación

3

Recuerde escribir su fecha de nacimiento abajo.

__ - __ - ____

*MM *DD *AAAA

☐ Tengo una licencia de conducir de CO válida o tarjeta de ID. **Escriba dicho número aquí:** __ __ - __ __ __ __ - __ __ __ __

☐ No tengo una licencia de conducir de CO o tarjeta de ID. **Escriba los últimos 4 dígitos de su número de Seguro Social aquí:** X X X - X X - __ __ __ __

☐ No tengo una licencia de conducir de CO, tarjeta de ID, o número de seguro social.

La dirección donde usted vive

4

* Dirección (no apartados postales) | Número de unidad | * Ciudad o pueblo

CO

Estado | * Código postal | Condado de Colorado

☐ Estoy sin vivienda. Esta es **el lugar al que devuelvo** regularmente. También he proveído una dirección de correo postal en la sección 5.

La dirección donde usted recibe correo postal

5

☐ Igual que arriba

Dirección

Ciudad o pueblo | Estado | Código postal

La dirección para enviar la boleta

El condado le enviara su boleta aquí hasta que usted diga de otra manera.

6

☐ Igual que arriba

Dirección

Ciudad o pueblo | Estado | Código postal

Afiliación política

Elija solo 7a o 7b

7a Me gustaría ser un miembro del siguiente partido político:

☐ American Constitution ☐ Approval Voting ☐ Center ☐ Democratic ☐ Forward ☐ Green ☐ Libertarian ☐ No Labels ☐ Republican ☐ Unity

o

7b ☐ Me gustaría estar sin afiliación

¿Actualizando un registro actual?

Si es así, usted debe proveer los cambios aplicables aquí.

8

☐ No estoy actualizando un expidiente ☐ Ya no estoy en el extranjero ☐ Ya no estoy ausente de Colorado debido al servicio militar

Dirección de domicilo anterior | Nombre legal anterior

Dirección de correo postal anterior | Afiliación política anterior

Declaración

9

Advertencia: Es un delito menor de Clase 1 a jurar o afirmar falsamente con respecto a sus calificaciones para votar.

Afirmación propia: Afirmo que soy ciudadano de los Estados Unidos; he sido residente de Colorado durante al menos veintidós días inmediatamente antes de la elección en la que intento votar; tengo al menos quince años de edad; y entiendo que debo tener dieciocho años para ser elegible para votar en cualquier elección. Además, yo afirmo que la dirección que yo he proveído es mi único lugar de residencia legal. Certifico bajo pena de perjurio que la información que yo he proveído en esta aplicación es verdadera a mi leal saber y entender; y que no he ni voy a emitir más que una boleta en cualquier elección.

* Firma o marca | * Fecha | Firma del testigo | Fecha

Si usted no puede firmar, usted debe poner una marca y un testigo de la marca debe firmar aquí.

Información Opcional

10

Número de teléfono con código de área

☐ Quisiera ser un juez electoral

Quiero recibir información electoral por correo electrónico: (No recibirá una boleta por correo electrónico)

Correo electrónico

Identidad de género (*seleccione una*): ☐ Femenino ☐ Masculino ☐ X ☐ No revelado

Información acerca de este registro

¿Cómo entrego este formulario?

Firme el formulario. Luego, envíe por correo, entregue o escanee el formulario firmado y envíelo por correo electrónico al secretario y registrador de su condado. Usted encontrará una lista con información de contacto en: www.VayaVotarColorado.gov.

También puede enviar el formulario a:
Colorado Department of State
Elections Division
1700 Broadway, Suite 550
Denver, CO 80290

¿Soy elegible para registrarme para votar?

Usted es elegible para votar si:

- Es ciudadano de los Estados Unidos,
- Tiene 15 años, pero debe tener al menos 18 años para votar en una elección
- Es un residente de Colorado durante por lo menos 22 días inmediatamente antes de una elección en la que usted intenta votar.
- Actualmente no está cumpliendo una condena de prisión por delito mayor.

Si no sé el número de mi licencia de conducir o de identificación de Colorado, ¿puedo proporcionar mi número de seguro social en su lugar?

No. Si usted tiene una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Colorado emitida por el departamento de ingresos de Colorado, usted debe proporcionar dicho número.

Si no tengo una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Colorado, ¿todavía puedo registrarme para votar?

Sí. Un solicitante quien está calificado para votar en este estado, pero no tiene una licencia de conducir, tarjeta de identificación, o el número de seguro social, puede aún registrarse para votar. En tales casos, la persona puede ser obligada a proveer una forma de identificación aceptable. Una lista de formas de identificaciones aceptables se encuentra en www.VayaVotarColorado.gov.

¿Cómo sabré si mi registro fue procesado?

Si se está registrando para votar por primera vez en el estado de Colorado, su solicitud será procesado dentro de 2 semanas. Aproximadamente 20 días después de que el secretario y registrador de su condado reciba su formulario de registro, usted recibirá una tarjeta de información oficial por correo.

Si usted está usando este formulario para actualizar un registro actual, puede revisar su estado visitando www.VayaVotarColorado.gov y haciendo clic en "Encontrar Mi Registro de Votante."

Si se está pre-registrándose para votar, usted recibirá una tarjeta de información oficial por correo y podrá revisar el estado una vez que sea elegible para votar.

Otras preguntas frecuentes sobre el registro y la votación

¿Necesitaré identificación para votar?

Si vota en persona, sí. Si usted esta votando por correo por primera vez, es posible que tenga que presentar una fotocopia de su identificación.

Una lista completa de las formas de identificación aceptables se puede encontrar en www.vayavotarcolorado.gov.

¿Cómo puedo recibir una boleta por correo?

Si usted se registra para votar por lo menos ocho días antes de una elección llevado a cabo por el secretario y registrador de su condado, el secretario automáticamente le enviará una boleta por correo. Si usted se registra después del octavo día antes de una elección, usted debe visitar uno de los centros de servicio y votación en su condado para recibir una boleta.

¿Podré registrarme para votar si he sido detenido o se me ha condenado de un delito?

Sí, si usted

- Está en libertad condicional por un delito o crimen menor;
- Es un detenido previo al juicio, en espera del juicio;
- Está actualmente en la cárcel, sirviendo una sentencia de un delito menor solamente; O
- Ya no está cumpliendo una condena de prisión debido a una condena por delito mayor.

Si estuvo registrado anteriormente y estuvo encarcelado debido a una condena por delito mayor, ese registro se habrá cancelado y deberá volver a registrase si desea votar.

¿Qué información recibiré por correo electrónico?

Al elegir recibir información electoral por correo electrónico, puede recibir información sobre las próximas actividades electorales y otra correspondencia electoral por correo electrónico del secretario y registrador de su condado. Sin embargo, las boletas y algunos envíos serán enviados por correo. Según la ley de Colorado, su dirección de correo electrónico está protegida. No se compartirá con nadie.

¿Será mi información disponible públicamente?

Algunos de los datos que usted proporciona en este formulario son información pública, tal y como exige la ley. Su número de seguro social, número de licencia de conducir, mes y día de nacimiento, firma y correo electrónico son confidenciales. Usted puede ser elegible para conservar más información de su registro en privado. Para más detalles, póngase en contacto con su secretario y registrador.

¿Con quién debo comunicarme si tengo más preguntas?

Comuníquese con el secretario y registrador de su condado. Usted encontrará una lista con información de contacto en: www.VayaVotarColorado.gov.

Usted también puede comunicarse con la oficina del secretario de estado:

Teléfono: 303-894-2200
Fax: 303-869-4861
Correo electrónico: State.ElectionDivision@coloradosos.gov

Información para votantes sin afiliación

Estoy registrado como sin afiliación. ¿Podré votar en las elecciones primarias?

Sí. Votantes sin afiliación son elegibles para votar en las elecciones primarias de cualquier partido, pero solo que podrán votar la boleta de un solo partido.

¿Puedo participar en la reunión de caucus de un partido si estoy sin afiliación?

No. Para participar en la reunión de caucus de un partido usted deber afiliarse al partido antes del caucus del partido. Sin embargo, usted todavía esta elegible para votar en la elección primaria de cualquier partido participante.